

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria

Montevideo, 3 de agosto de 2021

**DESIGNACIÓN DE CARGOS DE SEMINARIOS PARA LA CARRERA
INGENIERO TECNOLÓGICO PREVENCIÓNISTA**

El día lunes 9 de Agosto de 2021 hora 9:00 se llevará a cabo la Designación de cargos para Seminarios de la carrera Ingeniero Tecnológico Prevencionista.

Para la designación se tomará como único orden de prelación el establecido en la resolución 195/17 y resolución 2330/2021.

Los formularios se recibirán hasta las 20:00 del viernes 6 de agosto donde se adjuntará el poder:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVswV3ocitfx1Wna7dkj7DSO2doHlo3coZfj7Upt6pAsFxqw/viewform?usp=sf_link

Vencido el plazo no se recibirán más aspiraciones.

Atendiendo a la situación actual de la emergencia sanitaria en nuestro país, la elección se realizará exclusivamente de forma virtual, no pudiendo concurrir los docentes a la misma en forma presencial.

Al finalizar Designación el Programa de Educación Terciaria citará a los docentes para realizar el contrato. A partir de esto los docentes cuentan con un plazo de 24 horas para realizar la Declaración de Situación Funcional en el Programa de Educación Terciaria.

Cada vacante será de 10 horas. El docente podrá elegir hasta 10 horas por seminario, pudiendo elegir más de un seminario siempre y cuando figure habilitado en la resolución 195/17, indicando en el formulario el tope de horas que desea elegir.

El contrato se realizará según lo estipulado en resolución 195/17, desde la toma de posesión hasta el 15/02/2022. Los seminarios se desarrollarán en forma virtual.

Seminario	Nombre	Vacantes
I	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en la Industria de la Construcción o Extracción	3
II	Sistemas de Gestión y Administración de riesgos en la Agroindustria o Pesca o Forestal	3
III	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en las	2

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA**

	Industrias y Producción con transformación de Materia Prima Cárnica, Textil, etc.	
IV	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en la Industria Metalúrgica	2
V	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en comercio y Servicios	2
VI	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en la Industria Química	2
VII	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en Industrias de Energía e Hidrocarburos	2
VIII	Implantación de Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional	2

Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse con Programa de Educación Terciaria 24127588 Interno 221. O por correo electrónico a seeducacionterciaria@gmail.com